

## Infancias vulneradas, equipos vulnerables

Jorgelina Ricchezza

Elena Lakonich

Universidad Atlántida Argentina

[jorgelina\\_ric@hotmail.com](mailto:jorgelina_ric@hotmail.com)

Recepción: Febrero 2019 - Aceptación: Mayo 2019

### Resumen

El presente trabajo intenta exponer y compartir una experiencia de supervisión de un Equipo Técnico de un Hogar convivencial para niños y niñas de 0 a 12 años de la Provincia de Buenos Aires.

Fueron ocho encuentros en los que se abordó un espacio para poder pensar lo grupal, las problemáticas con las que se trabaja, los avatares de un hogar convivencial teniendo en cuenta el nuevo paradigma que toma al niño como sujeto de derechos, la judicialización e institucionalización de la niñez, la niñez vulnerada, el abandono como síntoma de la institución.

La tragedia del abandono y del encierro y la lógica especular perversa en la que quedan entrampados tanto los niños como los equipos de trabajo, genera un malestar desde lo afectivo y lo técnico, así como desde lo ético y lo institucional.

En cinco años de historia de la institución, cuatro equipos habían actuado el síntoma: abandono. Este equipo y este dispositivo se propuso dar sentido y resignificar la compulsión a la repetición como la lógica imperante instituida hasta el momento.

### Palabras clave

Equipo, Supervisión, Niñez vulnerada, Institucionalización

## Infância vulnerável, equipe vulnerável

Jorgelina Ricchezza  
Elena Lakonich  
Universidad Atlántida Argentina  
Buenos Aires  
Argentina  
[jorgelina\\_ric@hotmail.com](mailto:jorgelina_ric@hotmail.com)

Recepción: Febrero 2019 - Aceptación: Mayo 2019

### Resumo

O presente trabalho tenta expor e dividir uma experiência de supervisão de uma equipe técnica de um lugar convencional para crianças de 0 a 12 anos da Província de Buenos Aires.

Foram 8 encontros onde se abordaram um espaço para poder pensar grupalmente, nos problemas em que trabalham, os avatares de um lugar de livre convivência, tendo em conta o novo paradigma onde se tem a criança como sujeito com direitos, o julgamento e a instituição de ser criança, a infância vulnerável, o abandono como sintoma da instituição.

A tragedia do abandono e a prisão, a lógica perversa na qual ficam presos todos as crianças e também toda a equipe de trabalhos, gera um mal estar, começando pelo afeto e na parte técnica, assim que também desde o ético e o institucional.

Em cinco anos de história da instituição, 4 equipes detectaram o sintoma: abandono. Esta equipe e este dispositivo se propôs a dar sentido e ressignificar a compulsão a repetição como uma lógica imperante instituída até o momento.

### Palavras-chave

Equipe; Supervisão; Infância Vulnerável; Instituição;

## Vulnerable childhood, vulnerable institutions

Jorgelina Ricchezza  
Elena Lakonich  
Universidad Atlántida Argentina  
Buenos Aires  
Argentina  
[jorgelina\\_ric@hotmail.com](mailto:jorgelina_ric@hotmail.com)

Recepción: Febrero 2019 - Aceptación: Mayo 2019

### Abstract

The present work tries to expose and share an experience of supervision of a Technical Team of a convivencial Home for boys and girls from 0 to 12 years of the Province of Buenos Aires. There were eight meetings in which a space was approached to be able to think about the group, the problems with which one works, the vicissitudes of a convivial home taking into account the new paradigm that takes the child as a subject of rights, the judicialization and institutionalization of the childhood, the infringed childhood, the abandonment like symptom of the institution.

The tragedy of abandonment and confinement and the perverse specular logic in which both children and work teams are trapped generates discomfort from the affective and the technical, as well as from the ethical and institutional.

In five years of history of the institution, four teams had acted the symptom: abandonment. This team and this device set out to give meaning and resignify the compulsion to repetition as the prevailing logic instituted so far.

### Keywords

Team; Supervision; Infringed Childhood; Institutionalization;

## Infancias vulneradas, equipos vulnerables

Elena Lakonich  
Jorgelina Ricchezza  
Universidad Atlántida Argentina  
Buenos Aires  
Argentina  
[jorgelina\\_ric@hotmail.com](mailto:jorgelina_ric@hotmail.com)

Recepción: Febrero 2019 - Aceptación: Mayo 2019

### Introducción

Pocos meses después de renunciar a mi trabajo en la Municipalidad, área de Desarrollo Social, durante 6 años en un servicio de niñez y un último año en un hogar/refugio para mujeres en situación de violencia, recibo el llamado del equipo de trabajo del hogar convivencial de niños y niñas para iniciar una supervisión. Mi poca experiencia y mis pocos años de trabajo en niñez no me acreditaban para ese espacio de supervisión solicitado por la coordinadora del hogar convivencial sino más bien un espacio para poder pensarnos como pares y compañeras de trabajo en nuestro tránsito por equipos del Estado que trabajan con infancias vulneradas. Es así como prontamente armamos un dispositivo para poder pensarnos en nuestro trabajo, en nuestras profesiones, en nuestros quehaceres, en nuestras disciplinas, desde la interdisciplinaridad y dispusimos un día y horario para nuestro primer encuentro.  
(Elena)

¿Cómo ser continente sin ser contenidas? O ¿Cómo poder oficiar de continente sin estar contenidas? Esa pregunta comenzó a resonar en el equipo y entonces se nos ocurrió iniciar un espacio de supervisión. Al momento de narrar esta experiencia, el Hogar llevaba en funcionamiento 5 años y 4 equipos técnicos se habían sucedido en la gestión. Son múltiples las ideas de los sujetos que aceptamos sumarnos a equipos técnicos que trabajan con la temática de la niñez institucionalizada: esperanzas, proyectos, sueños... todo se estrella con la realidad. En este hogar en particular, residen niños que han visto desfilar diferentes operadores y profesionales. Posibles figuras de apego, sujetos para hacer enlace, ser enlazados y enlazarse. Y comienza entonces el camino incierto y sofocante que el juego del encierro propone.  
(Jorgelina)

Desde estas dos miradas comienza un espacio para pensarnos juntas, en grupo, en equipo, que tuvo una duración de ocho encuentros. Transitamos los decires y quehaceres de esta tarea de un verano costero.

Al momento de comenzar a trabajar, vinieron a este primer encuentro la coordinadora del hogar (estudiante avanzada de psicología), la enfermera y estudiante de psicología, la trabajadora social del equipo, la psicóloga y una practicante de psicología quien se encontraba ya finalizando la carrera de grado. Las palabras, los malestares, los decires quedaron resonando en frases como “caos de los adultos...operadores que no saben... desdibujamiento de roles... fallas en la comunicación... alto ausentismo de los operadores, ellos no saben a quién dirigirse...confusión general, desorganización... falta de comunicación o conflictos con efectores externos”. El chivo expiatorio: los operadores, quienes pasan la mayor cantidad de horas con los niños alojados en la institución. También el Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SLPPD), quienes no pasan tiempo con los niños y niñas. Durante esos dos primeros encuentros, nadie mencionó la problemática de ningún niño de la institución, los conflictos seguían perteneciendo al mundo de los adultos.

#### Desarrollo

¿Qué es un Hogar Convivencial? Un Hogar Convivencial para la niñez y la adolescencia es una alternativa transitoria de residencia, que garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de promoción y protección y el ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes que precisan por vulneración de derechos ser separados de su familia de origen, como lo indica la Ley Nacional 26.061, la Convención Internacional

de los Derechos del Niño y la Ley Provincial 13.298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

El hogar de niños municipal al que hacemos alusión se abrió en dos meses ya que el único hogar que existía en la zona (perteneciente a una comunidad religiosa), había notificado mediante una carta al intendente y al juzgado de familia que en tres meses cerraban el hogar por no encontrarse en condiciones de afrontar las nuevas problemáticas de la niñez. Ese hogar se había abierto cuando reinaba la ley del patronato. Desde el año 2008 debió comenzar a trabajar con los niños como sujetos, atendiendo la vulneración de derechos y articulando con diferentes efectores para que los hogares sean verdaderas instituciones de tránsito y trabajo en la restitución de derechos. Hasta entonces, ese hogar había funcionado como depósito de niños, a los cuales se los alojaba y cuidaba hasta la mayoría de edad.

Por lo tanto, a este nuevo hogar, el municipal, llegan una docena de niños provenientes de este otro hogar cerrado intempestivamente y comienza a construirse la subjetividad de esta nueva institución a partir del hito del abandono de la casa anterior de estos niños, pesada herencia, recorrer una y otra vez sucesivos traumas. El síntoma los/nos persigue: a los niños y niñas y a los adultos. Abandono o me abandonan.

Escena que deja a todos impotentes, paralizados, desamparados. Sin saber hacer.

¿Cuál era el síntoma de la institución? los chicos abandonados. Y luego del ingreso, la irremediable angustia de la espera. ¿Cuánto falta para irme? Las instituciones suelen reproducir el síntoma de estas: el abandono. Y con ella le siguen el caos, la disfuncionalidad, los roles desdibujados, dejan de reconocerse los referentes. Los operadores no saben a quién recurrir, el equipo tampoco. Los niveles de hostilidad se

van acrecentando. Las divisiones entre los nuevos y los viejos del equipo se comienzan a visibilizar. Se atacan porque no se conocen. Para darle el lugar al otro hay que juntarse y conocerse. Hay que construir Vínculos.

Cuando esto no sucede, surge el ausentismo de los operadores, gran parte del equipo cambia permanentemente, la mayoría de sus integrantes reproducen el síntoma de la institución: abandono. Salen, corren, huyen. Tal como los niños del hogar que lo actúan cotidianamente.

Y así se encontraban todos los integrantes del hogar: abandonando, yéndose en determinadas condiciones (mal). Actuando permanentemente el síntoma.

Entonces comenzamos a trabajar determinados ejes o categorías de análisis relacionadas con nuestras prácticas e implicaciones subjetivas. Que nos pasa con estas problemáticas. Que nos pasa con los niños y niñas en situación de vulnerabilidad, institucionalizados, atravesados por la judicialización; que nos pasa con los operadores, con nuestros pares. Y poco a poco se va arribando a que no se tiene internalizado al grupo, no hay conformación de este. Más que caos existía conmoción. Conmoción por la problemática a abordar, conmoción por el desconocimiento del otro. No sabían qué hacer.

Las atravesaba el trauma del desamparo y el abandono y terminaban replicando el síntoma de la institución.

La propuesta fue comenzar a pensarse en grupo. Comenzar a pensar como quedarse. Superar la ajenidad. Construir un saber hacer desde lo técnico, pero también desde lo grupal. Dar lugar al despliegue de lo emocional y afectivo que emerge cuando uno trabaja con las infancias en sufrimiento. No solo saber hacer sino también hacer sentir.

Sentir preocupación, angustia, incertidumbre e interrogarse acerca de la tarea profesional que se lleva adelante.

La implicación subjetiva del equipo y la propuesta de trabajo se deslizaba hacia la capacidad de discriminar entre el poder y el saber hacer. Para cuidarse entre ellas había que renunciar al poder.

¿Cuál era el saber hacer de este equipo?

Las preguntas que pudimos comenzar a construir en ese espacio eran cuales eran las incumbencias, las tareas, las implicaciones puestas en juego. Intentar no mirar más hacia afuera, a otros equipos, sino construir un adentro. Interpelarse para no quedar entrapadas en la frustración o victimización. Reconocer esas trampas, las practicas obstaculizantes, posibilitar un nuevo mirar.

¿Ante la pregunta de Cuando me voy? Formulada por cada niño y niña de la institución con repitencia y cotidianamente. Ante esa pregunta insistente, el quipo quedaba entrapado imponiéndose cuasi violentamente a la jueza, al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (SLPPD) a la municipalidad, con una lógica perversa que el encierro a largo plazo genera. Ese camino de la incertidumbre termina cubriendo a todos. Ese interrogante del niño y niña institucionalizado, demanda exigencias hacia el afuera y nuevamente se pierde el foco de la construcción hacia el adentro.

Existía un esbozo de demanda que necesitaba ser decodificada. Donde buscar un espacio contenedor. En tanto equipo, se demandaban acciones al director general del área de la municipalidad, como así también a la justicia en figura de la jueza de familia. Pero también a los operadores. Se les exigía que supieran hacer. Exigencia hacia arriba y hacia abajo y el equipo ingresaba así en su propia encerrona. La tragedia institucional



emergía una vez más. Este se convertiría en el quinto equipo que actuaría el síntoma de la institución: abandonar.

Este fue el punto donde el equipo sintió que no podía transitar una vez más el camino compulsivo de la repetición. Era el momento de resignificar.

Entre el caos y la conmoción: ¿Cómo no huir en el intento?

Una cosa comenzaba a ser clara. Algo del síntoma institucional se estaba por actuar. Esta vez no se trataba de evitar ni de huir. Algo tenía que poder inscribirse y algo tenía que resignificarse en la historia de este Hogar. Por los chicos, por aquellos poquitos operadores que resistían intramuros.

El encierro de niños y niñas en instituciones perpetrado por un sistema que propone una verdadera encerrona trágica (Ulloa, 2012). El niño o niña en situación de institucionalización judicial, es el secreto a voces mejor guardado y escondido debajo de la alfombra. Equipos técnicos completos huyen en la ignorancia que despliega cierta cuota de negación. Acaso ¿Es preferible ignorar, que percibirse sujeto activo de la desmentida de toda una tragedia que los vulnera? Pues este equipo desde el espacio de supervisión se propuso resignificar las huidas y sentimientos de abandono de los equipos anteriores. Se intentó en esos ocho encuentros abordar todas estas problemáticas, intentando que la contención y permanencia se priorizaran. Pero los avatares institucionales y de las políticas públicas del Estado, llevaron a un final nuevamente devastador. En un último encuentro, donde se precipitaron angustias, malestares y reproches, se bocetó un posible final, una salida creativa y productora de resignificaciones. Todas juntas logramos pensar que si repetíamos se nos jugaba nuevamente el desarme de la institución y el caos. Por lo tanto, no nos podíamos perdonar huir de la institución.

## Conclusión

¿Para que sirvió este espacio de supervisión? Para la salida hacia el final.

No pudo ser con grandes despedidas, las salidas de lo estatal suelen ser abruptas y descoloridas. Sin embargo, esta salida no fue un juego de escape. Las relaciones entre el Equipo del Servicio Local y el Equipo Técnico del Hogar, se cocinaban lentamente al calor del sistema judicial. La tensión entre lo legal y lo ético, entre lo que se debe y lo que es, entre la atención y la ternura impactaban en la infancia a proteger. Propusimos entonces que no hubiera más equipos técnicos en la institución. Que no existiera otra instancia solidaria a la burocracia. Convertir al Hogar en un espacio de operadores con gran capacidad de cuidado hacia niños y niñas, y que el equipo del Servicio Local pudiera así trabajar sin superposición de un equipo técnico que demandara respuestas para brindar a esa infancia que espera la restitución de su derecho a crecer en una familia, pareció ser la idea directriz para llevar al Secretario de Desarrollo Social.

Esta salida asumía la responsabilidad de sugerir una construcción vincular y cercana con los niños y niñas institucionalizados, un saber hacer que no se dispute espacios de poder que solo obturan el quehacer cotidiano y profesional imperando una lógica que encierra cada vez más y que, en última instancia, deja más desvalidos a esos niños y niñas que esperan una respuesta a tanto tiempo de encierro (valga la redundancia). Esa lógica perversa siempre deja a profesionales, directores, secretarios, operadores, disputándose las mejores intervenciones, ocultando desde esta administración de la vida del niño y niña relaciones sociales de dominación.

Aún no hemos entendido que el abordaje en las infancias vulneradas debe ser transversal e integral.

En el último encuentro de este espacio para pensar, surge la idea de hablar con la figura máxima de autoridad en el área, el secretario de desarrollo social. Quien recibe a todo el equipo técnico, entrevista a una por una, escucha y recepciona esta idea de rearmado institucional. Es así que cada una pudo decir a que área pasar y ser reubicadas de acuerdo a la formación, pero también al deseo propio.

Infancias vulneradas, Equipos vulnerables, no se trata de vencedores y vencidos... y Antes que huir fue preferible ceder ese espacio de poder. Antes que ser el equipo del hogar el principal vulnerador de derechos de esos niños y niñas, mejor seguir construyendo, pero desde afuera, haciendo una especie de puente.

Más Zaratustra contemplo al pueblo y se maravilló. Luego hablo así:  
El hombre es una cuerda tendida entre el animal y el superhombre,  
una cuerda sobre un abismo.  
Un peligroso pasar al otro lado, un peligroso caminar,  
un peligroso mirar hacia atrás,  
un peligroso estremecerse y pararse.  
La grandeza del hombre está en ser un puente y no una meta...  
Así hablo Zaratustra.  
F. Nietzsche.

## Bibliografía

NIETZSCHE, F [(1883) 2011] *Así hablo Zaratustra* Buenos Aires: Editorial Agebe  
ULLOA, F. (2012) La tragedia y Las instituciones En *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica* Parte II. Cap. III. Buenos Aires: Editorial Libros del Zorzal.